

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO IV.

Palma Miércoles 30 de Mayo de 1894

NUM. 1099

Antigua casa de CAN BIT-LA

Se liquidan todas las existencias de este establecimiento por retirarse del negocio su dueño.

CREMA BISMUTO MIRÓ

Este preparado farmacéutico reúne todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administración hasta á los niños recién nacidos.

COMBATE EFICAZMENTE
Las Gastralgias-Dispepsias. Y todas las cas de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRO

ABIERTA TODA LA NOCHE

Calle Colon n.º 22 y Perejil 2.

Tubos Linfa vacuna, del Instituto de Ginebra (Lancy).

Premiados con medalla de oro en Paris, Amberes, Barcelona.

Pulpa vacuna 1 frasco suficiente para 50-60 vacunaciones 46'50 ptas.

Id. id. 4 id. cristal id. 5 6 id. 3'50 ptas.

Id. id. 4 id. cristal id. 2 3 id. 1'65 ptas.

Linfa vacuna 4 estuche con 5 tubos cada uno para 4-2 vacunaciones. 4'40 ptas.

Id. id. 4 estuche con 4 tubo para 4-2 vacunaciones 1'35 ptas.

Unico depositario y representante en Palma:

Farmacia de J. Miró. Colon 22 y Perejil 2

NOTA.—Cada 30 días se retiran los tubos de la venta cambiándose por otros más recientes.

BOLETIN SEMANAL

Poco ha variado el aspecto del mercado de vinos y espíritus de la Metrópoli desde comienzos del mes actual, pues continúan verificándose escaso número de transacciones sin que haya tendencia á mejorar los precios de los caldos ni activarse algo la demanda.

Esta paralización afecta sobre todo á los vinos tintos finos y semi-finos, claretes, Burdeos y Borgoñas de algún precio, siendo su salida bastante difícil aún ofrecidos en condiciones muy ventajosas para el comprador. Los tintos secos españoles de clase ordinaria y fuerte color se realizan comparativamente con facilidad si bien cotizándose más bajos que en años anteriores.

La semana pasada se verificó una venta pública en esta plaza, en la que se ofreció una partida de cierta consideración de Jerez de graduación inferior á 17 grados centesimales ó sea de un chelín de derechos de Aduana por galón, habiendo tenido que retirarlos de la venta por falta de solicitantes. También figuraban dos lotes de vino de Chipre y Palestina, estos últimos de estilo parecido al Alicante, y aunque la clase distaba mucho de poder suministrar bases para formar juicio acerca de la aceptación que puedan tener en el mercado inglés vinos análogos, no los creemos muy susceptibles de ser objeto de comercio así como tampoco el moscatel egipcio presentado en la plaza recientemente.

Ha terminado la gran agitación que entre el gremio de vendedores de bebidas el por menor se había producido por el aumento en los derechos de Aduana sobre espíritus y cervezas ante la promesa hecha á las comisiones que han

visitado al ministro de Hacienda de que solo permanecerá un año en vigor la disposición adoptada á comienzos del ejercicio actual.

Como complemento á las órdenes expedidas por la junta de Aduanas para la percepción de los derechos de entrada de los espirituosos, se ha dado una tarifa adicional para las muestras que se retiren de los cascos depositados en los almacenes y según la cual se recarga en un penique cada muestra (un décimo de galón ó 45 centilitros) de espirituosos cuya fuerza alcohólica no pase de 46 grados sobre prueba y en dos peniques las que excedan de aquella. Con estas adiciones, los derechos sobre muestras quedan fijados en 1 chelín y 1 penique para los líquidos que no excedan de 26 grados sobre prueba; 4 chelín y 4 peniques para los comprendidos entre 26 y 46 grados, y 1 chelín y 8 peniques para los de riqueza superior á 46 grados sobre prueba.

Siendo los arribos últimos de naranja valenciana de tan poca importancia, puede considerarse prácticamente terminada por este año la temporada de negocio en dicho fruto, y juzgando de interés á los productores de aquella región, damos á conocer el estado de la importación de naranja destinada á los mercados de Liverpool y Hull desde 1.º de Octubre de 1893 hasta la fecha. Las siguientes cifras indican los arribos que han tenido lugar este año:

Liverpool

Naranjas de Valencia, Denia y Málaga, 977,627 cajas.



LA SEÑORITA

Doña Margarita Ramón y Pons

HA FALLECIDO

Su hermano, tios, tías, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy miércoles 30 de los corrientes á las once de la mañana en la parroquial iglesia de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.



D. Jaime Ordinas y Sancho

Falleció el 28 de los corrientes después de haber recibido los Santos Sacramentos

Su afligida esposa, hija, hermano, hijo político, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el descanso del alma del finado y asistir al funeral que en sufragio del mismo tendrá lugar en la iglesia de San Magín el día 31 del corriente á las 10 de la mañana.

Id. de Lisboa, Sevilla y Huelva, 999 idem.

Id. de Oporto y Aveiro, 34,234 id.

Id. de Jaffa, 479,902 id.

Id. del Brasil, 5,897 id.

Id. de Sicilia y otras procedencias, 44,500 id.

Hull

Naranjas españolas, 361,700 cajas.

Id. de San Miguel, 15,350 id.

Id. de Italia y Sicilia, 34,993 id.

En el mercado de pasas de Corinto la demanda hoy día es bastante fuerte, habiéndose realizado grandes ventas durante la semana.

Sus cotizaciones al presente son: Provinciales de 9 1/2 á 14; las Patras, de 14 á 20; las de Gulph, de 12 á 27; las de Vostizza, de 15 á 28, y las superiores, de 28 á 36 chelines.

Las Corintas añejas, de 8 á 20 chelines, según clase, procedencia y condición.

Con Valencias continúa muy encalorada su demanda. Durante la semana se han vendido; la clase medio selecta á 32 y bueno selectas, de 33 á 38 chelines.

En pasas tintas escasea igualmente su demanda. La clase Kufi Vourlas se ha realizado de 20 1/2 á 21 1/2 y las de Carabourna, á 23 chelines.

Con pasas Sultanas la demanda es limitada, por sus cotizaciones no han sufrido cambio alguno. Estas son: Esmirna comunes, á 16 inferiores ordinarias, de 17 1/2 á 18; ordinarias y bueno ordinarias, de 19 á 22, y las buenas, de 24 á 30. En Griegas solo lotes insignificantes se han vendido á 23 1/2 chelines.

Todas las cotizaciones anteriores son por quintal inglés (112 libras netas) e incluidos los derechos de Aduana, que en las Corintas (pasas de grosella) son 2 chelines y 1/4 p^s por quintal, y en las restantes (Valencias, Tintas, Sultanas, Griegas y Persas) son 7 chelines y 1/4 p^s por la misma unidad.

En los mercados de frutas frescas y hostatizas la demanda continúa animada siendo en general los precios día bien satisfactorios.

El total de naranjas valencianas, que con destino á estos mercados se embarcaron la semana pasada, ha sido: para Londres, 24,300 para Liverpool, 9,876, y para Manchester, 3,612 cajas.

En la plaza de Londres las cotizaciones al presente son como sigue: naranjas de Valencia y Denia, desde 11 hasta 34 chelines por caja, según clase y condición, siendo en general los precios, en su mayoría, de 18 á 25; las de Portimao, de 4 9/16, y las de Málaga, de 6 á 10. Limones de Nápoles, de 6 á 16 1/2, y los de Palermo y Mesina, de 3 á 11 3/4. Manzanas de Tasmania, de 9 1/4 á 13 chelines por caja. Patatas de Malta, 5 á 8; las de Canarias de 5 1/2 á 10, y las de Lisboa, de 5 á 6. Cebollas de Egipto, de 3 1/4 chelines por quintal inglés. Piñas de San Miguel, de 2 á 3 3/4 chelines por piña.

En el mercado de Liverpool: las naranjas de Oporto y Aveiro, de 3 á 5 1/4; las de Valencia y Denia, de 5 1/4 á 20 1/2, y las de Palermo, de 4 á 3 1/4. Limones de Palermo y Mesina, de 4 á 14 1/2 y los de Nápoles, de 7 á 12 1/2. Tomates de Canarias, de 9 á 16 3/4 chelines por caja y de 7 peniques á 1 1/2 chelines por caja pequeña, y los de Málaga, de 5 á 6 peniques por cajita pequeña. Cebollas de Egipto, de 3 á 3 1/2 chelines por quintal inglés y las de Oporto, de 7 3/4 á 8 1/2 chelines por caja. Patatas de Lisboa, de 5 á 5 1/2 las de Canarias, de 8 á 14 1/4, y las de Malta, de 4 3/4 á 9 1/4 chelines por quintal inglés.

En los mercados de Glasgow, Manchester y Hull: las naranjas de Valencia y Denia, de 8 á 22. Limones de Palermo y Mesina, de 3 á 8 1/2 chelines por caja. Tomates de Canarias, de 1 1/4 á 4 3/4 chelines por cajita pequeña y patatas de Malta á 9 chelines por quintal inglés.

Londres 25 de Mayo de 1894.

VINOS MATURELES Y ARTIFICIALES

Hé aquí el texto de la proposición de ley presentada á las Cortes por el diputado señor conde de San Bernardo:

Artículo 1.º No podrán elaborarse ni venderse en un mismo establecimiento ó tienda vinos naturales y artificiales.

Art. 2.º Se consideraran vinos artificiales para los efectos de esta ley:

1.º Los obtenidos por un procedimiento químico ó industrial que no sea la fermentación espontánea del mosto de uvas.

2.º Los vinos naturales a los que se haya adicionado cualquier sustancia química ó vegetal que no exista ó proceda de los mismos racimos.

Art 3.º Los fabricantes y expendedores de vinos artificiales, de cualquier clase que sean, están obligados:

1.º A satisfacer la contribución industrial y sus recargos en el modo y forma que establecen las disposiciones vigentes.

2.º A proveerse de una patente especial que deberá renovarse por años económicos.

3.º A colocar en el rótulo de la tienda, fábrica ó establecimiento, y en lugar y forma perfectamente visibles, la indi-

cacion de que sólo se elaboran ó venden vinos artificiales.

4.º A colocar dentro del establecimiento, y en lugar visible que puedan ser fácilmente examinadas por el público, las indicaciones necesarias para conocer las clases de vino que se expenden y sustancias de que se componen.

Art. 4.º Por la patente á que se refiere el apartado segundo del artículo anterior se abonará el duplo de lo que al industrial ó comerciante corresponda pagar por contribución industrial en cada año.

Art. 5.º Los que elaboren ó expendan vinos artificiales sin cumplir todo lo dispuesto en el art. 3.º incurrirán en una multa del tanto al triplo de la patente que les corresponda satisfacer, y del triplo al séxtuplo en caso de reincidencia.

Art. 6.º La ignorancia de hecho de liberadamente justificada por el vendedor del vino artificial le dará derecho para reclamar del fabricante ó adulterador del vino el importe de la multa con los daños y perjuicios ocasionados.

Art. 7.º Lo prevenido en el art. 5.º se entiende sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 352, 356, 547 y 592 del Código penal en los casos que sean aplicables.

Art. 8.º Los que denuncien la comisión de infracciones á lo dispuesto en los artículos 1.º y 3.º de esta ley tendrán derecho á percibir íntegramente el importe de las multas que se determinan en el art. 5.º y de la patente si la infracción consistiese en ejercer este tráfico sin haberla solicitado.

Art. 9.º El Gobierno de S. M. dictará en el plazo de treinta días el reglamento necesario para la ejecución de esta ley.

Art. 10. Las multas se impondrán y harán efectivas por los delegados de Hacienda en cada provincia.

INVÁLIDOS DEL TRABAJO

La Dirección general de Administración abre concurso, que anuncia en la Gaceta del 25, para que los aspirantes á ingreso en el Asilo de Invalidos del Trabajo puedan enviar directamente sus instancias á dicha Dirección general ó al gobernador civil de la provincia respectiva, en el plazo de treinta días, extendidas en papel de oficio, acompañadas de la partida de bautismo, certificación de pobreza expedida por el alcalde y certificación facultativa acreditando el estado de imposibilidad absoluta para el trabajo, debida á accidente de los que expresan en el capítulo I, artículo 1.º del reglamento de 42 de enero de 1892, que, copiado á la letra, dice así:

«Artículo 1.º El Asilo de Invalidos del trabajo, creado por Real decreto de 44 de enero de 1877, y establecido en la posesión de Vista-Alegre, está destinado á albergar los obreros solteros ó viudos sin hijos menores de edad que por un accidente desgraciado hayan quedado absolutamente inválidos para el trabajo. El orden de preferencia para el ingreso en este Asilo es el que determinan las siguientes bases:

1.ª Los que resulten impedidos para el trabajo por accidentes ocurridos en ocasión de prestar socorros para salvar personas en incendios, naufragios, inundaciones, hundimientos de minas ó edificios y casos similares.

2.ª Los impedidos para el trabajo por accidentes en el ejercicio del arte ú oficio á que entuvieran dedicados, sin que por parte del interesado se hubiese omitido ó cuidado ó prevención alguna para evitarlo.

3.ª Los que hayan quedado inútiles para el trabajo por cualquier accidente del mismo, aún cuando por parte del interesado se hubiese procedido con imprevisión ó descuido.

Dentro de cada clase se observarán grados de preferencia, conforme á la mayor ó menor imposibilidad del recurrente para todo género de trabajo.»

«EL DUO DE LA AFRICANA» EN ITALIA

La popular zarzuela de Miguel Echeagaray y del maestro Fernandez Caballero, ha sido estrenada recientemente en Turin y en Génova, con el mismo aplauso y con idénticas manifestaciones de

entusiasmo que en los principales teatros españoles. Hé aquí lo que acerca de la primera representación de *El duo de La Africana* en el *Guardino d'Italia*, de Génova, escribe *Il Caffaro*, importante periódico de aquella localidad:

«El teatro ofrecia anoche un aspecto imponente; un lleno fenomenal verdaderamente memorable. Ejecutábase por primera vez la famosa zarzuela del célebre maestro Caballero *El duo de La Africana*. Esperábase con ansia esta obra, que ha merecido el honor de 400 representaciones consecutivas en Madrid y 300 en Barcelona y que últimamente ha producido extraordinario fanatismo en el teatro Balbo de Turin, ejecutada por la misma compañía que ha adquirido el derecho exclusivo de representarla en Italia. Digámoslo de una vez. *El duo de La Africana*, obtuvo un éxito verdadero, franco, entusiasta.

El duo de la Africana es una joya musical, digna del maestro Caballero, autor de tantas obras de mayor importancia.

El asunto es bastante agradable y está lleno de rasgos y situaciones cómicas, que mantienen de buen humor al público durante más de una hora. La ejecución fué admirable.

Si *La gran via* se halla al alcance de todas las compañías de opereta, para *El duo de La Africana* se necesitan artistas de mérito reconocido, sin lo cual sería imposible la buena ejecución de esta pequeña obra maestra. Se repitieron el coro de la murmuración y un espléndida *sevillana* cantada por la celebrada artista señorita Mayer-Caracciolo, que logró entusiasmar muy de veras á su auditorio. El duo de amor entre Sélita y Vasco de Gama arrebató á la concurrencia, que en la frase

Non cantar più l'Africana, vieni con me ad Aragona, promovió una ruidosa tempestad de aplausos.

El duo fué repetido. La parte del empresario estaba confiada al barítono Rott, que es uno de los más notables cantantes de opereta que se conocen en Italia. Merece tambien aplausos el infatigable y bravo maestro Gianelli, que ha concertado y dirigido con rara habilidad *El duo de La Africana*.

LOCO DE AMOR

Hace días se casó en Granada un artesano con una muchacha bellísima. El matrimonio se llevó á cabo bajo los mejores auspicios. A los pocos días, y cada vez más enamorado el marido, salió éste con su esposa para Málaga. Momentos antes de partir el tren empezó el esposo á dar muestras de enagenación mental, pretendiendo que su mujer abrazara á un viajero desconocido, y exigiéndole después en términos muy violentos que cantara unas malagueñas.

Ya en camino de Málaga, al pasar por los túneles quiso errojarse por la ventanilla en uno de ellos, costando mucho trabajo contenerlo. Durante todo el trayecto no dejaba de abrazar á su esposa, llorando como un chiquillo. En Málaga dió muestras de singulares manías, y al fin han tenido que irse con unos parientes á Almería, á ver si se cura.

DESDE MADRID

26 de mayo.

Asuntos del día propiamente no los hay. Aplazadas para el lunes la reunion de la Comisión de tratados y la interpección del duque de Tetuán en el Senado y para el mismo día las preguntas del Sr. Romero Robledo en el Congreso, quejándose por la tardanza del gobierno en presentar los presupuestos, todo cuanto se habla es de lo que pasará en el porvenir y á esto solemos llamar como en Cádiz conversaciones de puerta de tierra.

¿Se debe ir el Sr. Moret? ¿Es conveniente la modificación ministerial antes de cerrarse las Cortes? ¿Podrá el señor Sagasta tirar con este gobierno hasta el otoño? ¿Cuál será la labor parlamentaria en lo que resta de este periodo legislativo? etc. En estos y otros temas parecidos están pasando la tarde los políticos.

La tarea de oír á unos y otros tiene mucho de divertida porque cada cual habla según le conviene. Los descontentos de que el gobierno siga como está

formado, culpan á los conservadores de que ellos son los que ayudan eficazmente á sostener al Sr. Moret en el ministerio, por la convicción de que con un remiendo al gobierno, éste se fortalecerá; los más íntimos del Sr. Sagasta dicen precisamente todo lo contrario. Afirman que es pronto para la vuelta de otros elementos importantes del partido y que si volvieran prematuramente, sería tanto como una rectificación de la política arancelaria que viene sosteniendo el señor Sagasta y á el mismo le arrastraría fuera del poder.

Todavía dan otra razón política. Mientras las cosas marchen como ahora cabe arrojar sobre los conservadores la culpa toda de que los tratados no salgan; pero en el momento que se hiciera una crisis, vendría una discusión política, en la cual tendría una posición desventajosa el Sr. Sagasta y los conservadores encontrarían el pretexto de que el mismo jefe del gobierno daba motivos para que el tiempo pasara y nada pudiera aprobarse.

En un término medio consiste la virtud, como suele decirse y sucede ahora que por buscar posiciones ventajosas para el porvenir, quien sale perdiendo es el país. Esta es la verdad desnuda.

Si un ministro está en mala situación, se le reemplaza y no perjudica á los demás, así sea de la indiscutible importancia que hoy tiene el señor Moret. Esto en cuanto á la parte política.

En lo referente á la cuestión de conveniencias para el país, debe estudiarse bien el tratado con Alemania; si es bueno seguir con él hasta probarlo y si no lo es, acabar de una vez, no teniendo, como se tienen en constante alarma, los intereses creados á favor de las relaciones mercantiles que veníamos sosteniendo con Alemania.

Mas esto último en lo accidental. Aquí se convierte todo en sustancia política unos exagerando el proteccionismo hasta un límite prohibitivo, otros llevando las cosas por un camino opuesto, igualmente perjudicial; y lo que menos parece por ninguna parte es el oportunismo arancelario, en que debían inspirarse los verdaderos partidos de gobierno.

El ministro de Hacienda se ha retirado del Congreso algo indispuerto, pero cree que podrá asistir al Consejo de mañana.

En Varsovia se ha declarado el cólera, ocurriendo en un día 240 invasiones y 200 defunciones.

El Consejo del Banco ha adicionado con dos individuos, la ponencia de tres, que entendía en el proyecto de arreglo con el Tesoro. El lunes volverá á reunirse el Consejo.—M.

Extranjero

Reinado del terror

Telegrafan de Lasalle—Illinois—que los mineros huelguistas atacaron las minas de aquella cuenca carbonífera, en la que trabajan buen número de obreros que no quieren adherirse á la huelga, obligándoles á huir.

Los mismos huelguistas, que van muy bien armados, se dirijieron después en masa á la cárcel de aquella población, en donde se hallaban arrestados algunos de sus compañeros, y llamando al juez le exigieron les diera libertad. Negóse naturalmente el representante de la ley á cumplir los deseos de los amotinados, resultando que éstos atacaron la cárcel, que fué valerosamente defendida por los agentes de la autoridad. Estos, después de desesperada lucha, fueron, sin embargo, vencidos, dejando unos 40 heridos, la mayor parte graves, y los presos fueron puestos en libertad.

También los huelguistas tuvieron como unas 400 bajas.

La población se encuentra ahora en poder de los sublevados, que se entregan á toda clase de excesos, creyendo será difícil hacerles desalojar el terreno sin el auxilio de las tropas de los Estados Unidos, que han sido llamadas por telégrafo.

La situación en toda la región del coke no puede ser ahora más grave, puesto que los huelguistas están aterrorizando el país y las autoridades parecen impotentes para impedirlo, y lo que es peor aún, lo declaran públicamente.

En la pista del «Barón»

Telegrafan de Lieja dando cuenta de haber sido arrestada ayer Sidonia Marchal, la querida del famoso «Barón ruso» el dinamitero Sternberg.

Al ser presa la fulana en cuestión, armo grandísimo escándalo, queriendo pegar y arañar á los agentes de la autoridad, mientras proclamaba á gritos ser furibunda anarquista. Algo calmada después, acabó por dar algunos indicios referentes al probable paradero de su amante el «Barón.»

De acuerdo con las declaraciones de Sidonia han salido de Lieja varios agentes de policía secreta en busca del supuesto dinamitero, autor principal de los atentados cometidos recientemente en aquella población.

Créese que el «pájaro» caerá pronto en poder de la justicia.

Más cortesías internacionales

Dice un telegrama de Venecia que de hoy á mañana es esperada en aquella ciudad la visita de la escuadra inglesa del Mediterráneo y que para obsequiarla, prepara la Municipalidad, de acuerdo con los vecinos, algunos obsequios, figurando entre ellos el de iluminar espléndidamente el lago de San Marcos y algunas serenatas de carácter internacional.

Los ingleses corresponderán á estos festejos, organizando banquetes y bailes á bordo de sus acorazados.

Gladstone más aliviado

Telegrafan de Londres que el venerable Gladstone sigue mejor de la vista y también de su estado general.

El respetable *ex leader* del partido liberal británico recibe diariamente millares de telegramas y cartas preguntando é interesándose por su salud.

Entre las personalidades distinguidas del mundo entero que con mayor asiduidad telegrafan preguntando por el estado del ilustre paciente, figuran la Reina Victoria, los Príncipes de Gales y muchos soberanos de Europa.

Cuida del gran estadista, como médico de cabecera, el célebre oculista doctor Habershon, quien se halla animadísimo por la mejora franca y decidida que sigue experimentando el enfermo.

COMUNICADOS

UN RECUERDO AL ESPARTERO

¡Oh desgraciado arte taurino! ¡Pobre Espartero! ¿A quién hemos de tener más compasión, al Arte ó al Espartero?... No sabemos que responder; con la terrible sacudida que experimentó hace poco con la despedida de Lagartijo, se quedó sin fuerzas, y ahora como enfermo en convalecencia, ahora que ya iba aconsolándose de tan gran pérdida, tiene la triste y fatal desgracia de perder el apoyo en quien tenía cifradas sus esperanzas; ¿cómo quedará?... nunca, ahora podemos asegurarlo, podrá rehacerse de tal desgracia. ¿Quién vendrá á cubrir el vacío que la muerte de Espartero deja? nadie; si las cosas pudieran hacerse dos veces de seguro que no irían tan torcidas ni muchas veces como sucede tendría uno que arrepentirse ¡pobre Espartero! ¿quien nos hubiera dicho que tan pronto nos habías de dejar? Tu pérdida en poco tiempo ha amenguado muchísimo la afición que de cada día va tan escamada; ¿en donde encontraremos un corazón tan simpático como el de Manuel...? su figura, su sonrisa en los labios le habían conquistado y le conquistaban toda clase de personas y principalmente toda la clase obrera en quien es más verdad la afición, ó sino prueba de ello es la corrida que dió aquí el año pasado en la cual la plaza estaba llena de bote en bote; aplaudiendo en Espartero, al héroe, á la valentía y á la serenidad, cualidades que rara vez suelen ir juntas. Si habíamos de escribir los hechos que adornan la vida del Espartero no bastarían las columnas del periódico: eso todo el mundo lo sabe.

¡Pobres, á vosotros á quienes protegía tanto Manuel! ¿No os parece que es digno de que se le dedique un recuerdo? de seguro direis que sí; porque aparte de las cualidades honrosas en el arte, reunía muchas más tan buenas ó mejores que las otras. ¿Quién no encontraba en Espartero un consuelo en sus desgracias, y un alivio cualquier pobre que se lo pi-

diese? ¡Oh! Esperteró tu muerte será muy sentida por ambas partes; jamás se borrará de la memoria de los buenos aficionados, tu nombre; porque las obras para quien lo ignora, vendrán á consumar los hechos; si yo pudiera levantarte un monumento que pregonase tus hazañas de seguro Espertero que lo haría; pero ya que no puedo, no por esto dejaré de levantártelo en mi corazón y recordarte á todas horas; porque no olvido el pasado ni lo que has hecho por la humanidad; y ahora no puedo menos de escribir estas líneas para desahogo de mi corazón y rogar á Dios para tu eterno descanso, para consuelo de tu familia á quien envío el más cumplido pésame, y para que nos dé alguien en quien podamos compartir nuestras tristezas; esto es, que nos consuele de tu triste y sentida muerte.

RELÁMPAGO.

ZARAGÜETA

Grandioso ha sido el éxito que ha alcanzado la Comedia titulada Zaragüeta; ante farsa tan bien urdida y tan bien representada, los espectadores se sentían arrebatados por la ilusión de verosimilitud y naturalidad que se reflejaba en aquellas escenas familiares, creyendo en verdad hallarse en uno de esos pueblecillos de Castilla la Vieja, y en el hogar de una de esas familias labradoras, bien acomodadas, pero rústicas, con esa rusticidad, propia del sencillo campesino que desconoce todas esas fórmulas de etiqueta, que se usan en los grandes centros; familia que convengamos en ello, no podía estar mejor representada, por el Sr. Ruiz Pérez, su esposa, y la sobrina Maruja, infantil criatura que con su natural alegría animaba la existencia de aquellos ancianos, ajena á todos los cuidados que no fuesen los de su casa; viviendo casi en una envidiable paz de alma, hasta que la llegada de su primo Carlos, vino á turbarlo primero con un sentimiento de compasión que el relato, de la apurada situación del joven, arrancó de su bondadoso corazón y más tarde con un sentimiento de amor.

Nada mas verosímil que la personalidad del citado Carlos, joven calavera que para salir de la apurada situación á que le ha conducido su conducta libertina se vale de la credulidad de sus tíos, fingiendo ser víctima de una enfermedad que no padece, para enternecerlos y obtener de ellos la cantidad que le hacía falta.

Sigamos la trama y encontraremos al seminarista Pío con su timidez y encogimiento que nada tienen de exagerados, hostigado por su madre que guiada por la codicia de la fortuna que poseen los tíos de Maruja le incita á que abandone la carrera eclesiástica, para que se case con la sobrina del Sr. Ruiz Pérez, mientras que el pobre muchacho, le cuenta á esta, inocentemente, los consejos de su madre, negándose resueltamente, á ponerlos en práctica. ¡Que escenas más naturales, y que tipos tan bien representados!

¡Quién no ve en aquel vejete seco apergaminado, al prestamista, al avaro usurero, que no conoce más Dios ni más ley que el dinero?

Digna es de elogio, la sagacidad de Maruja, en evitar que sus tíos sospechasen quien era el prestamista, cuando Carlos, en sueños, pronunciaba su nombre; á cuya sagacidad fué debida la interpretación que el Sr. Ruiz tenía de Zaragüeta, tomándole como médico de su sobrino y haciéndole tan cariñoso recibimiento.

No debemos olvidar al médico del pueblo que con su idea de aplicar á Carlos las duchas de agua creyéndole loco, se las aplicó al Sr. Zaragüeta, con lo que se mojaron los pagarés de Carlos que aquel tenía en su bolsillo, y que el joven pudo recuperar á tiempo para que su tío no se enterase del origen de la deuda, creyendo este de buena fé que era el importe de sus visitas del joven, cuando este padecía en Madrid la supuesta enfermedad.

Escenas de la vida son estas que cada día las vemos y pasamos por ellas, pero no podemos de convenir, que fueron tan bien representadas, que los que tuvimos la dicha de asistir como espectadores, llegamos á olvidarnos que estábamos en el Teatro Circo, por creernos trasladados al lugar de la acción real y verdadera.

Dirigimos pues un prolongado aplauso á la Compañía del Sr. Gil, sintiendo

que tan pronto se ausente de nuestro lado y deseándola toda clase de felicidades.—X.

Sección Insular

La Guardia civil de la villa de Sta. María ha puesto á disposición de la autoridad judicial á un sujeto por hurto de dos cubos nuevos de rueda y estafa de 100 kilogramos de algarrobas que en nombre de otro fué á buscar y las vendió.

Han sido encerradas en Capuchinos dos mujerzuelas que en la calle de Capuchinos riñieron acaloradamente.

A las seis de la mañana entró ayer procedente de Barcelona, el vapor *Lulio* con correspondencia, 18 pasajeros y carga general.

A las primeras horas de la mañana de ayer levó anclas el vapor francés *Santande*, que ha estado fondeado algunos días en nuestra bahía.

Ayer regresó á esta capital de su viaje á Barcelona, la Rda. Buena Madre de la Casa Hermanitas de los Pobres.

A consecuencia de la desaparición del encaje de los manteles del altar de la capilla de San Sebastián, el señor Alcalde ha dispuesto quede ésta cerrada todos los días las horas de costumbre á fin de evitar que en lo sucesivo puedan desaparecer otros objetos de mas valor.

El Cabildo tambien ha dispuesto seguir la misma conducta con respecto á las otras capillas.

Ya que las calles se ponen intransitables apenas llueve, sin que á esto trate de ponérsele remedio, para acabar de arreglarlo, no faltaba mas que dejar á estas en una completa oscuridad, como lo estaba anoche la de la Almudaina, pues eran cerca de las ocho y media y no habia casi ningun farol encendido.

Por el cabo de Vigilancia fué anoche conducida á Capuchinos una mujer de la calle del Pino, que alborotaba á la vecindad riñendo con una vecina.

Raro es el día en que no tengan lugar sucesos de este género; y creemos que escasearian más, si los castigos fuesen más considerables.

En la Inspección de vigilancia queda depositada una llave que fué encontrada, por un agente de la misma en la calle de Colón. Lo que se avisa para que sepan los interesados, donde tienen que ir á recogerla.

El vapor *Bellver* salió ayer tarde para Barcelona con pasajeros y carga.

Parece que la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Gil, dará dos funciones más en el Teatro-Circo.

En el sitio correspondiente publicamos el anuncio de la función de esta noche, en la cual se estrena la zarzuela *Zapaterín*.

Después de haber estado el cielo encapotado toda la mañana, á las primeras horas de la tarde de ayer empezó á caer una ligera llovizna que duró hasta muy entrada la noche, aumentando después con más fuerza.

Ayer pasó á mejor vida nuestro particular amigo D. Jaime Ordinas y Sancho, persona honradísima y

de vastos conocimientos en el ramo de agricultura.

En varias épocas ha desempeñado el cargo de concejal y durante mucho tiempo estuvo encargado de la Alcaldía de Palma.

Su muerte ha sido muy sentida por sus numerosos amigos.

Enviamos el más sentido pésame á la familia por tan irreparable pérdida.

Por el Gobierno de esta provincia se encarga la busca y captura del preso fugado de la cárcel de Barcelona, José Maria Moscardó.

En la Rambla han empezado las obras de reparación de una cañería de agua, que dias pasados se estropeó.

Habia muchos obreros ocupados en la tal faena, con el objeto de terminar pronto las obras y que el paso sea interrumpido el menos tiempo posible.

El vapor *Lulio* saldrá á las seis de esta tarde para Barcelona en viaje extraordinario.

D. Jaime Mas y Miguel, vecino de Artá, ha presentado una solicitud de registro de ochenta pertenencias de mineral lignito, bajo el nombre de *El Porvenir*, situadas en el paraje denominado *La Divesa*.

Nuestro paisano el segundo teniente de Caballería D. Valentín Masanet y Beltran, recién salido de la Academia del arma, ha sido destinado al escuadrón Regional Cazadores de Mallorca.

Dos cuerpos é institutos de esta guarnición pasarán el día primero de Junio, en sus respectivos cuarteles, la revista mensual de Comisario.

Las clases que deban pasarla por nómina y los señores jefes y oficiales que se encuentren con licencia ó en concepto de transeúntes la pasarán en la secretaría del gobierno militar, á las ocho de la mañana.

Se ha concedido el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria al profesor primero de Equitación Militar de reemplazo en estas islas D. Domingo Chicote y Ortega.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia han sido convocados en las oficinas de dicho ramo los gremios que á continuación se mencionan con objeto de proceder á la elección y designación de Síndicos y clasificadores de la contribución industrial:

Día 31

- A las 9, Hojalateros y vidrieros.
- A las 9 y media, Procuradores de los Tribunales.
- A las 10, Abogados.
- A las 10 y media, Motarios colegiados.
- A las 11, Tiendas de corceles y sogas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & C.ª, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Quienes sufran del estómago, hígado ó bazo, beban **VICHY GATLAN** y sanarán.

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4265, se publica:

Aviso á las municipalidades sobre el uso que debe hacerse de las cantidades consignadas en el capítulo de imprevistos.

Subasta de la conduccion del correo de Ibiza á San Juan Bautista.

Aviso de la expedición del título de propiedad de la mina «La Ponceñas», término municipal de Alaró.

Otro á varios gremios para el señalamiento de cuotas de la contribucion industrial.

Subastas de arbitrios municipales sobre puestos públicos de Palma y suministro de uniformes á los dependientes de este municipio y carruajes para el Ayuntamiento.

Otras de derechos de consumos en Mahon y Mercadal.

Invitación á los industriales que quieran estipular conciertos de consumos con la municipalidad de Campanet.

Venta de una finca, perteneciente á Son Colell, término de Munturi, y de otras inmediatas á la misma.

Idem de otra, procedente del predio Bañols, término de Alaró.

Cita á D. Guillermo Rossiñol y Dezcallar.

Sorteo de vocales de la junta del partido judicial de Ibiza.

Aviso judicial á los interesados en la herencia de D. Francisco de Paula Rossiñol de Zgranada.

En la seccion de la *Gaceta* se inserta una real orden mandando se despidan á lazareto aucto las procedencias de Hong-Kong (China), donde, existe la peste bubónica ó levántica, y un aviso de haber terminado el cólera en Constantinopla.

Teatro-Circo Balear
Compañía de zarzuela
Función para hoy
LA BODA DE SERAFIN
(A) EL ZAPATERIN
ZARAGÜETA

Entrada general UN REAL.

A las 8 y media.

Servicio telegráfico particular
Madrid 29, 150 m.

Se desmiente la noticia de que las autoridades de Barcelona hayan recibido anónimos amenazadores de los anarquistas.

Sigue indispueta la Infanta Isabel.

Continúa difícil la crisis francesa.

Son exajerados los rumores circulados de haberse encontrado completamente minado el palacio del Czar de Rusia para volarlo con dinamita.

Han desaparecido los rumores de próxima crisis en España.

Madrid 29, 11 m.

Continúa en Francia la expulsión y persecución de los anarquistas, y Témeos que el Emperador de Marruecos no pueda cumplir el tratado con España por la rebeldia de las kábilas.

Se asegura que vendrá próximamente á España un embajador marroquí y que pedirá la revisión del tratado, en caso de que no se acceda á una ampliación de plazos.

Han sido conducidos á la fragata *Navarra* anclada en Barcelona varios de los detenidos últimamente como anarquistas.

Madrid 29, 11'30 m.

Proyéctase para 1896 una exposición universal en Madrid en la Moncloa.

Continúa la crisis francesa laboriosísima.

Se han dado nuevos casos de cólera en Bélgica.

Espérase que los conservadores cesarán en su campaña de obstruccionismo á la cuestión de los tratados.

El gobernador de Sevilla ha negado el permiso para depositar el cadáver de Espartero en su casa.

Madrid 29, 2'15 t.

Créese que hoy será conducido á Sevilla el cadáver del diestro Espartero.

Se hace ascender á mas de diez y seis mil el número de personas que han visitado el cadáver en casa del picador Cantares.

Muchos de sus admiradores le han enviado coronas.

Espartero deja una fortuna de cien mil duros.

Repítense los terremotos en Grecia.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas.

Los anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio á marcos	300000
1 Premio id.	200000
1 Premio id.	100000
2 Premios id.	75000
1 Premio id.	70000
1 Premio id.	65000
1 Premio id.	60000
1 Premio id.	55000
2 Premios id.	50000
1 Premio id.	40000
5 Premios id.	20000
3 Premios id.	15000
26 Premios id.	10000
56 Premios id.	5000
106 Premios id.	3000
253 Premios id.	2000
6 Premios id.	1500
756 Premios id.	1000
1237 Premios id.	500
33950 Premios id.	148
18991 Premios id.	300, 200,
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.	

La Lotería de dinero bien importante por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **110000** billetes de los cuales **55400** deben obtener premios con toda seguridad.

Toño el capital incl. 51600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65 mil, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, etcétera á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Ptas. 9
1 Billete original medio: id. 450

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado.

El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1894

Valentín y C.^a

Expendiduría general de lotería.

Hamburgo

Alemania.

VENTA

Se vende un carrito de recreo bien arreglado.

En esta imprenta darán razón de su dueño.

Aprendiz barbero

Se necesita uno que sepa su obligación. Darán razón, calle de Palacio número 2.

Oficial Barbero

Se necesita uno que sepa su obligación.

SINDICATO 115

A unos cuatro kilómetros del camino viejo de Buñola, término de Palma, se desea vender una casa botica con primer piso, y un huerto cercado de pared, árboles frutales y agua suficiente para regar.

Darán razón en la Escuela pública de la Indiotería.

Se alquila una tienda

Plaza del Socorro núm. 16 con agua de fuente y 3 portales.

Se alquila el primer y

tercer piso de la calle de Siete Esquinas, núm. 8. Su dueño vive calle de Tamerer, número 10.

Se alquila amueblada

una espaciosa casa de recreo, situada á medio kilómetro de la estación del Tranvía, camino de Génova. Informarán, Zagránada 9.

PIANOS EN ALQUILER

Desde ptas. 6 á 45 por un mes

CASA PERELLO

Union núm. 19. Palma

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,

CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

El Parche Poroso "Excelsior" es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.

LAS AGUAS MINERALES - NATURALES

VICHY CATALÁN

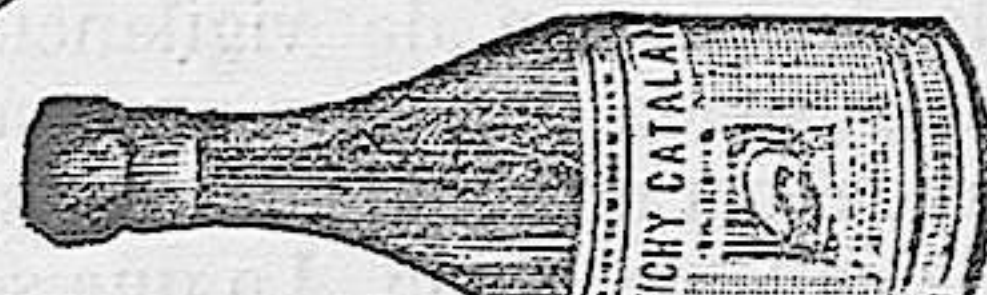
Declaradas de utilidad publica por Real Orden de 5 de Marzo de 1883 Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras

Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc. CURAN PERFECTAMENTE

SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE Combatiendo las dispepsias ácidas y vomitativas, padecimientos intestinales artísticos, catarras de la matriz, cédicos biliosos, diabéticos, hídropses, fújos, etc. EMERGENCIAS MÉDICAS LO ATENDIENDO

Plase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Para recibir estas aguas directamente de los manantiales, CEBRIAN Y C. BARCELONA.



Vapores Transatlánticos DE HIJOS DE J. JOVER SERRA

El magnífico y veloz vapor



J. JOVER SERRA

Saldrá del puerto de Barcelona en la primera quincena de Junio para la HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Informarán en Palma, oficinas de la *Isleña Marítima*, Palacio 26.

Palma 29 Mayo 1894.

Cultos Sagrados

Hoy miércoles.—En el Hospital se celebrará la festividad del «Corpus Christi»: exposición á las diez, y acto seguido tercia y misa mayor, con música y sermón por D. Bernardo Matas. Por la tarde, los actos de coro, procesión por el interior de la iglesia, «Te-Deum» y la reserva.

En Santa Teresa se celebrará la misma festividad; á las diez se expondrá S. D. M. y acto continuo la misa mayor con música y sermón por D. Jorge Font. Al anochechar, meditación, estación y la reserva.

Corte de María.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolación.

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Día 29

FONDEADOS

De Barcelona v. Lul. o c. D. Pedro Anulet 26 trip. ton. 405 efectos y balija pas 15 m. Palma.

DESPACHADOS

Para Barcelona v. Bellver c. don Juan Singala 29 trip. ton. 788 efectos y balija m. Palma.

Movimiento local

Defunciones

Jaime Ordinas Sancho, casado 62 años Arrabal, pneumonia.

Margarida Ramón Pelmer, viuda 84 años, S. Buenaventura, catarro.

Margarita Vidal Oliver, viuda 80 años, Indiotería, afección de corazón.

NOTA de las reses degolladas en el Matadero de Palma.

DIA 29

Bueyes	0	Borregos	4
Vacas	2	Corderos	77
Toros	4	Cabras	0
Novillos	2	Cabritos	3
Terneros	3	Cerdos	0
Carneros	1	Cerdas	0
Ovejas	8	Lechonas	3

Palma.—Imp. de Bartolomé Rotger

VAPOR DIRECTO ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.^a

Saldrá á mediados de Junio el magnífico y grandioso vapor de acero de 8000 toneladas clasificado 400 A I x del Lloyd



Catalina

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatarios: Martínez y Planas San Juan 20.

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS saldrá de este puerto el 10 de Junio el bergantín goleta

SAN JOSÉ

capitán D. Rafael Bannasar, admitiendo un resto de cargo á flete.

Informarán: calle de la Harina, núm. 21